

## **PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUTADANS AL PLENO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017 SOBRE LA VULNERACIÓN DE LA ORDENANZA DE CIVISMO**

Desde el pasado 15 de septiembre y durante varias semanas anteriores y posteriores a la consulta ilegal del 1 de octubre, en nuestra ciudad se ha vulnerado sistemáticamente la Ordenanza de Civismo, con la pegada masiva de carteles, pegatinas y papeles de todo tipo en espacios municipales y de la vía pública.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos formula las siguientes

### **PREGUNTAS:**

- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ayuntamiento desde el 15 de septiembre y hasta fecha de hoy para dar cumplimiento a la Ordenanza de Civismo en relación a la pegada de carteles, pegatinas y papeles en elementos del mobiliario urbano, diferentes espacios públicos y monumentos de la ciudad?
- ¿Cuántas diligencias y/o expedientes sancionadores se han abierto por esta vulneración de la Ordenanza de Civismo y contra quién se han abierto?
- En el caso de que no se haya iniciado ninguna diligencia ni expediente, ¿tiene el equipo de gobierno intención de hacerlo?

Reus, 25 de octubre de 2017

Sr. Juan Carlos Sánchez  
Portavoz G. M. Ciutadans